SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

7

Villavicencio, enero 02 de 2026

Señora:
PAULA ANDREA GALINDO ARBELÁEZ
C.C 1121869959 Villavicencio
Celular: 3132588143

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar invitación a presentar cotización del arrendamiento de un inmueble dentro del proceso de contratación cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION DE POLICIA NO. 7 Y DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE DETERMINE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, esto con el fin de determinar un inmueble con las características apropiadas para mencionado proceso que llevará a cabo la Secretaría de Gobierno y Post conflicto .

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL BIEN INMUEBLE.

- ✓ Ubicación del inmueble: Inmueble ubicado en la jurisdicción de la Inspección de Policía No. 7 en el Municipio de Villavicencio.
- ✓ Área requerida: Inmueble mínimo de noventa (90) mts2 construidos y que se encuentre visible al transeúnte.
- ✓ El inmueble deberá contar con mínimo tres (3) oficinas y/o habitaciones y dos (2) baños, aptas para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- ✓ El inmueble debe estar construido en óptimas condiciones, con suficientes espacios para oficinas.
- ✓ El inmueble deberá contar con los servicios públicos de: Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y aseo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE

- ✓ Infraestructura: El inmueble deberá cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantice la adecuada atención al ciudadano interno y externo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES

- ✓ Los pisos, muros, puertas, ventanas y paredes deberán encontrarse en óptimo estado y con buena presentación en general, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la salud de los funcionarios y usuarios y para la conservación de la documentación. Además, el bien inmueble deberá estar en buen estado de conservación, con ventilación natural y buena iluminación.
- ✓ Servicios públicos: La infraestructura y/o bien inmueble ofrecido deberá contar con los servicios públicos necesarios para su buen funcionamiento.

Para el valor ofrecido como canon de arrendamiento por favor tener en cuenta:

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas) Act: 6810	$ 0
Retención a Título de Renta por Arrendamientos	Nacional	3.5 %	Estatuto Tributario	$1,145,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$1,145,000

Valor de los bienes y servicios

El valor mensual de por concepto de canon de arrendamiento deberá ser indicado en pesos colombianos, especificando si es responsable del impuesto agregado IVA y cualquier costo fijo que se desprenda del arrendamiento.

Término del contrato:

El término para la ejecución del presente contrato será de once (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Aspectos a tener en cuenta para la presentación de la cotización:

La propuesta, además de los datos básicos del cotizante deberá contener como mínimo:

f. Identificación del inmueble (dirección, matricula inmobiliaria y cedula catastral)
g. Descripción de la situación jurídica del inmueble (estudio de títulos de propiedad)
h. Descripción física del inmueble (descripción detallada, registro fotográfico del mismo)
i. Ubicación del inmueble
j. El valor de la propuesta económica discriminado el IVA si corresponde

La presente invitación a cotizar no constituye ningún tipo de vinculo contractual,

Cordialmente,

GERMAN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretaria de Gobierno y Post conflicto

Elaboró: Matilde Guatibonza Noguera/Profesional Universitaria

Villavicencio, 05 de enero de 2026

Doctor: Coronel (R)
German Eduardo Ayala Amaya
Secretario de Gobierno de Villavicencio
Municipio de Villavicencio
La ciudad

Asunto: **Cotización De Arrendamiento De Bien Inmueble Para Las Instalaciones del centro administrativo local de la comuna 7**

Cordial salud, presento a ustedes la propuesta de arrendamiento de un bien inmueble de mi propiedad ubicado en la **calle 12B # 42-44 esperanza etapa 1**, bien inmueble que cumple con las condiciones técnicas exigidas dentro de los estudios previos para la minuta de arrendamiento de dichas instalaciones, por tanto que tiene un área de más de 130 Mts2, construida en óptimas condiciones, cuenta con más de dos habitaciones para oficina, se encuentran aptas tanto para los funcionarios como para los usuarios, tiene más de una unidad sanitaria-baño, zona de lavado de utensilios de aseo, redes eléctricas con prestación de los servicios públicos de energía eléctrica, gas aseo, acueducto y alcantarillado.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en zona estratégica para el funcionamiento de centro administrativo local de la comuna 7 y cuenta con las siguientes características:

Dirección: calle 12B # 42-44 esperanza etapa 1

Medidas: 130 Mts2

Habitaciones: 4 Cuartos acondicionados para oficina (todas con puerta de acceso en madera, 1 con Baño Privado)

Baños: 3 Baños

Garaje: 1 garaje cubierto

Tanques de almacenamiento de agua: 1 Tanque elevado de 1000 Lts.

Condiciones Generales: 1 sala, 1 comedor, 1 Patio amplio, 1 Cocina

Puertas: 1 portón de acceso, 1 puerta de acceso a una zona para oficina.

Matricula inmobiliaria N° 230-44451

Cédula catastral: 01-05-0092-0005-00

Canon: Tres millones ochocientos sesenta mil pesos ($3'860.000 M/CTE) más servicios.

Es de anotar que el bien inmueble cumple con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, y de mantenimiento que garantizan en conjunto la adecuada atención al

ciudadano interno y externo. Así como también los pisos, muros y puertas en optimas estado y con buena presentación en general, así como también cuenta con ventanales que permiten una excelente iluminación y ventilación, también el predio se encuentra a paz y salvo y libre de impuestos, gravámenes, embargos y demás que garantizan la normal prestación del servicio durante la relación contractual, así como también el valor del canon de arrendamiento No incluye los costos de los servicios públicos.

Agradezco la atención prestada y le deseo éxitos,

PAULA ANDREA GALINDO ARBELÁEZ
C.C 1121869959 Villavicencio
Celular: 3132588143

Anexos: fotografías del predio



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 230-44451

Impreso el 22 de Diciembre de 2025 a las 09:20:29 am

"ESTE CERTIFICADO NO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE TENIENDO EN CUENTA QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE CON EL TURNO 2025-230-6-24343, Y SU ESTADO JURIDICO PUEDE CAMBIAR"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 230 VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO
FECHA APERTURA: 04/08/1987 RADICACION: 87-05528 CON: ESCRITURA DE 31/07/1987
NUPRE: BLJ0011WXFD
COD CATASTRAL: 500010105000000920005000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: 50001010500920005000

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
EXTENSION DE 242 METROS CUADRADOS. LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS SEGUN ESCRITURA N. 2976 DEL 31-07-87- NOTARIA PRIMERA DE DE VILLAVICENCIO. (ARTICULO 11 DECRETO 1711/84). CATASTRAL; 01050092-0005-000: MEJORAS; CASA DE HABITACION CON AREA DE CONSTRUCCION DE 112 METROS CUADRADOS EN UNA PLANTA QUE CONSTA DE; CUATRO ALCOBAS; SALA COMEDOR ;COCINA; TANQUE Y SERVICIOS COMPLETOS INCLUYENDO EL GASEODUCTO. UBICADO EN LA URBANIZACION BRISAS DE LA ESPERANZA. ESCRITURA NUMERO 8028- 08-11-94- NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO.
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CALLE 16A #36-44- BARRIO LA ESPERANZA
2) CALLE 12B # 42-44 LOTE Y CONSTRUCCION
3) CL 12 B # 42 - 44 MZ E CASA 5 BRISAS DE LA ESPERANZA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 04/08/1987 Radicación 5528
DOC: ESCRITURA 2976 DEL: 31/07/1987 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 90.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE VILLAVICNECIO
A: DAZA CESPEDES SAUL X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 04/11/1988 Radicación 9007
DOC: ESCRITURA 4559 DEL: 01/11/1988 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 520.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DAZA CESPEDES SAUL
A: DAZA ROJAS JOSE VICENTE CC# 17329887 X
A: DAZA ROJAS VICTOR JULIO CC# 17322165 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 12/06/1990 Radicación 5046
DOC: ESCRITURA 2263 DEL: 25/05/1990 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 1.050.000

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

12

Nro Matrícula: 230-44451

Impreso el 22 de Diciembre de 2025 a las 09:20:29 am

"ESTE CERTIFICADO NO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE TENIENDO EN CUENTA QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE CON EL TURNO 2025-230-6-24343, Y SU ESTADO JURIDICO PUEDE CAMBIAR"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 10 **Fecha 27/11/2008** **Radicación 2008-230-6-23348**
DOC: ESCRITURA 6379 DEL: 14/11/2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: FAJARDO RONCANCIO LUZ MYRIAM **CC# 23489554** X

ANOTACIÓN: Nro: 11 **Fecha 27/11/2008** **Radicación 2008-230-6-23348**
DOC: ESCRITURA 6379 DEL: 14/11/2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FAJARDO RONCANCIO LUZ MYRIAM CC# 23489554 X
A: FONDO NACIONAL DE AHORRO **NIT# 8999992844**

ANOTACIÓN: Nro: 12 **Fecha 24/11/2010** **Radicación 2010-230-6-25768**
DOC: ESCRITURA 7667 DEL: 19/11/2010 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 11
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA SEGUN ESCRITURA 6379-14-11-2008 NOTARIA 2 VCIO.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO NIT# 8999992844
A: FAJARDO RONCANCIO LUZ MYRIAM **CC# 23489554**

ANOTACIÓN: Nro: 13 **Fecha 24/12/2010** **Radicación 2010-230-6-28438**
DOC: ESCRITURA 6335 DEL: 17/12/2010 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 10
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - DE PATRIMONIO DE FAMILIA CONSTITUIDO POR ESCRITURA 6379 DEL 14/11/2008 NOTARIA SEGUNDA V/CIO.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: FAJARDO RONCANCIO LUZ MYRIAM **CC# 23489554** X

ANOTACIÓN: Nro: 14 **Fecha 24/12/2010** **Radicación 2010-230-6-28438**
DOC: ESCRITURA 6335 DEL: 17/12/2010 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 62.500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FAJARDO RONCANCIO LUZ MYRIAM CC# 23489554
A: RESTREPO ROMERO NELSY BRILLIR **CC# 52282373** X

ANOTACIÓN: Nro: 15 **Fecha 27/06/2012** **Radicación 2012-230-6-12468**
DOC: ESCRITURA 2447 DEL: 19/06/2012 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $ 150.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: RESTREPO ROMERO NELSY BRILLIR CC# 52282373
A: BANCO DAVIVIENDA S.A. **NIT# 860034313-7** X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16/07/2011

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

13

William Barreto

Villavicencio, enero 02 de 2026

Señor:
WILLIAM ALEXANDER BARRETO
C.C 86.054.851 DE Villavicencio.
Teléfono. 3228170002

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar invitación a presentar cotización del arrendamiento de un inmueble dentro del proceso de contratación cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION DE POLICIA NO. 7 Y DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE DETERMINE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, esto con el fin de determinar un inmueble con las características apropiadas para mencionado proceso que llevará a cabo la Secretaría de Gobierno y Post conflicto .

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL BIEN INMUEBLE.

- ✓ Ubicación del inmueble: Inmueble ubicado en la jurisdicción de la Inspección de Policía No. 7 en el Municipio de Villavicencio.
- ✓ Área requerida: Inmueble mínimo de noventa (90) mts2 construidos y que se encuentre visible al transeúnte.
- ✓ El inmueble deberá contar con mínimo tres (3) oficinas y/o habitaciones y dos (2) baños, aptas para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- ✓ El inmueble debe estar construido en óptimas condiciones, con suficientes espacios para oficinas.
- ✓ El inmueble deberá contar con los servicios públicos de: Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y aseo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE

- ✓ Infraestructura: El inmueble deberá cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantice la adecuada atención al ciudadano interno y externo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES

- ✓ Los pisos, muros, puertas, ventanas y paredes deberán encontrarse en óptimo estado y con buena presentación en general, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la salud de los funcionarios y usuarios y para la conservación de la documentación. Además, el bien inmueble deberá estar en buen estado de conservación, con ventilación natural y buena iluminación.
- ✓ Servicios públicos: La infraestructura y/o bien inmueble ofrecido deberá contar con los servicios públicos necesarios para su buen funcionamiento.

Para el valor ofrecido como canon de arrendamiento por favor tener en cuenta:

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas) Act: 6810	$ 0
Retención a Título de Renta por Arrendamientos	Nacional	3.5 %	Estatuto Tributario	$1,145,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$1,145,000

Valor de los bienes y servicios

El valor mensual de por concepto de canon de arrendamiento deberá ser indicado en pesos colombianos, especificando si es responsable del impuesto agregado IVA y cualquier costo fijo que se desprenda del arrendamiento.

Término del contrato:

El término para la ejecución del presente contrato será de once (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Aspectos a tener en cuenta para la presentación de la cotización:

La propuesta, además de los datos básicos del cotizante deberá contener como mínimo:

a. Identificación del inmueble (dirección, matricula inmobiliaria y cedula catastral)
b. Descripción de la situación jurídica del inmueble (estudio de títulos de propiedad)
c. Descripción física del inmueble (descripción detallada, registro fotográfico del mismo)
d. Ubicación del inmueble
e. El valor de la propuesta económica discriminado el IVA si corresponde

La presente invitación a cotizar no constituye ningún tipo de vinculo contractual,

Cordialmente,

GERMAN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretaria de Gobierno y Post conflicto

Elaboró: Matilde Guatibonza Noguera/Profesional Universitario

Villavicencio, 05 de enero de 2026

2/ene/26
Folio 6

Doctor: Coronel (R)
German Eduardo Ayala Amaya
Secretario de Gobierno de Villavicencio
Municipio de Villavicencio
La ciudad

Asunto: **Cotización De Arrendamiento De Bien Inmueble Para Las Instalaciones de Centro Administrativo Local Comuna Siete. Y La inspección.**

De manera comedida junto me permito presentar propuesta de arrendamiento de un bien inmueble de mi propiedad ubicado en Calle 10 N 44-116 que cuenta con cedula catastral No. 010500720015000 y matricula inmobiliaria No 230-16075 para las instalaciones de centro Administrativo Local Comuna siete, bien inmueble que cumple con las condiciones técnicas exigidas dentro de los estudios previos para la minuta de arrendamiento de dichas instalaciones, por tanto que tiene un área de 130 Mts2, construida en óptimas condiciones, cuenta con más de dos habitaciones para oficina, se encuentran aptas tanto para los funcionarios como para los usuarios, tiene más de dos unidad sanitaria-baño, zona de lavado de utensilios de aseo, redes eléctricas con acometida de los servicios públicos de energía eléctrica, gas aseo, acueducto y alcantarillado.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en zona estratégica para el funcionamiento de las instalaciones del centro Administrativo Local Comuna siete y cuenta con las siguientes características:

Dirección: CALLE 10 N 44 - 116 BARRIO ESPERANZA 3RA ETAPA

Medidas: 167 M2 Área total- 130 M2 Construida) casa esquinera 1 piso.

Habitaciones: 3 Cuartos acondicionados para oficina (todas con puerta de acceso en madera)

Baños: 2 Baños (1 baño social, 1 baños en habitaciones)

Garaje: 1 garaje cubierto,

Tanques de almacenamiento de agua: 2 Tanque elevado de 500 Lts,

Condiciones Generales: 1 sala, 1sala comedor, 1 Patio amplio, 1 Cocina

Puertas: 1 portón de acceso, 1 puerta de acceso

Canon: Tres millones setecientos mil pesos ($3'700.000 M/CTE) No incluye el valor de los servicios de agua, alcantarillado, luz y gas.

Es de anotar que el bien inmueble cumple con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantizan en conjunto la adecuada atención al ciudadano interno y externo. Así como también los pisos, muros y puertas en optimas estado y con buena presentación en general, así como también cuenta con ventanales que permiten una excelente iluminación y ventilación, también el predio se encuentra a paz y salvo y libre de impuestos, gravámenes, embargos y demás que garantizan la normal prestación del servicio durante la relación contractual, así como también el valor del canon de arrendamiento NO incluye los CONSUMOS de los servicios públicos.

Agradezco la atención prestada y le deseo éxitos,

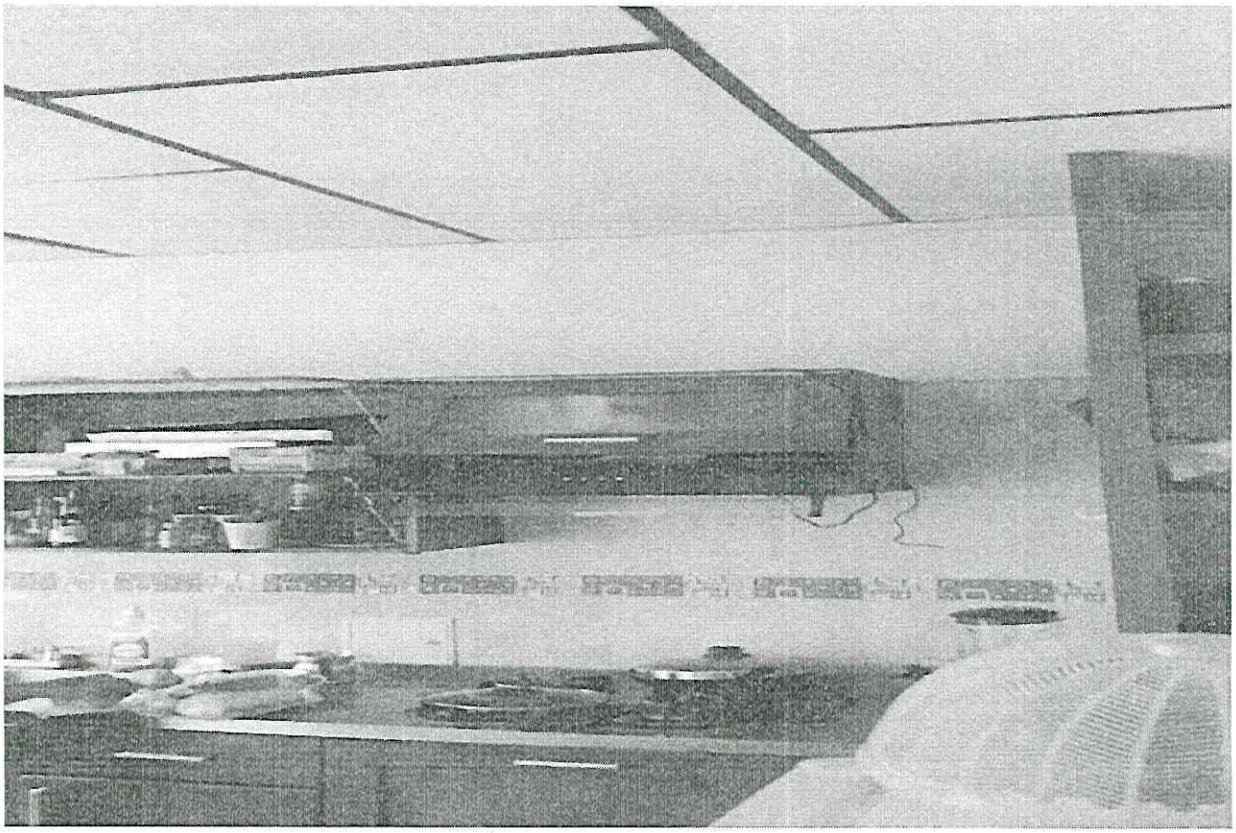
William A Barreto

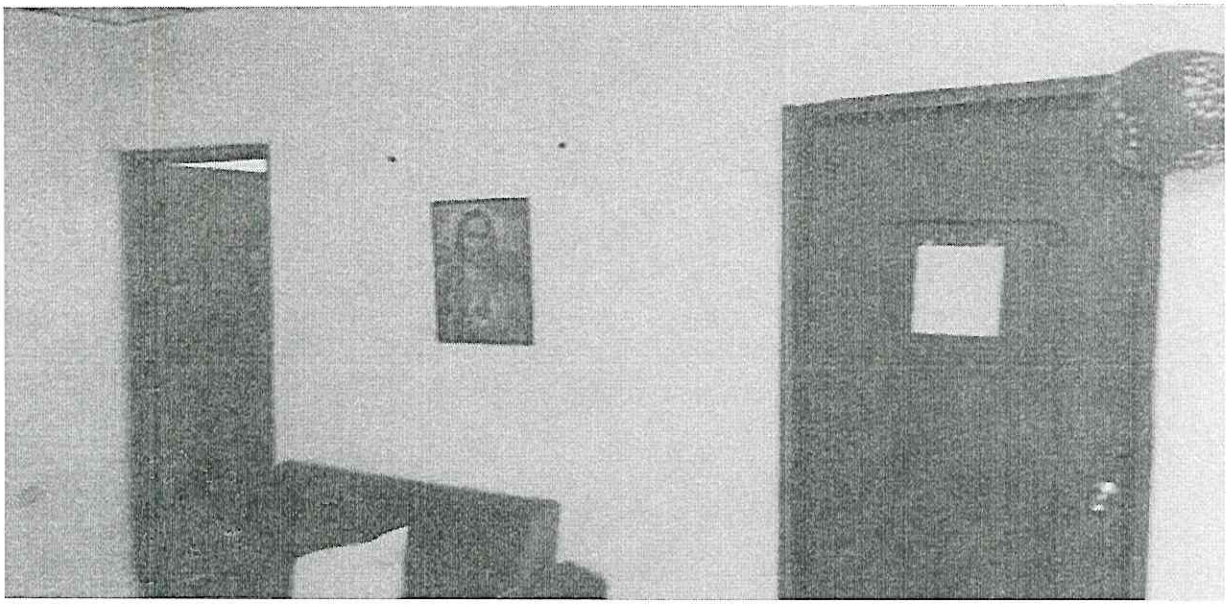
WILLIAM ALEXANDER BARRETO
C.C 86.054.851 DE Villavicencio.
Teléfono. 3228170002

Anexos: **Ubicación del predio, fotografías del predio.**











La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512213460126443696 **Nro Matrícula: 230-16075**

Pagina 1 TURNO: 2025-230-1-140675

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:21:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO
FECHA APERTURA: 23-07-1980 RADICACIÓN: CON: CERTIFICADO DE: 21-07-1980
CODIGO CATASTRAL: **50001010500000072001500000000**COD CATASTRAL ANT: 50001-01-05-0072-0015-000
NUPRE: BLJ0011HJCD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512213460126443696 **Nro Matrícula: 230-16075**

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:21:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 04-05-1982 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 847 DEL 23-04-1982 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,200,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ DE VASQUEZ ALBA FLOR CC# 2011602

A: RAMIREZ VILLENA MANUEL **CC# 127157** **X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 04-05-1982 Radicación: 8201744

Doc: ESCRITURA 847 DEL 23-04-1982 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,009,800

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ VILLENA MANUEL CC# 127157

A: FONDO NACIONAL DEL AHORRO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 05-05-1992 Radicación: 4537

Doc: OFICIO 573 DEL 04-05-1992 JUZGADO 1 CIVIL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 402 EMBARGO PROCESO EJECUTIVO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO

A: RAMIREZ VILLENA MANUEL **CC# 127157** **X**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-02-1993 Radicación: 1480

Doc: OFICIO 181 DEL 04-02-1993 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 791 CANCELACION EMBARGO COMUNICADO POR OFICIO 573 DEL 04-05-92 PROCEDENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO

A: RAMIREZ VILLENA MANUEL **CC# 127157** **X**

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 08-02-1993 Radicación: SN

Doc: OFICIO 181 DEL 04-02-1993 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA N. 847 DEL 23-04-82 NOTARIA PRIMERA VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512213460126443696 **Nro Matrícula: 230-16075**

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:21:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO

A: RAMIREZ VILLENA MANUEL **CC# 127157** X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 08-02-1993 Radicación: 1481

Doc: AUTO SN DEL 27-01-1993 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $3,260,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 109 REMATE (AUTO APROBATORIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ VILLENA MANUEL CC# 127157

A: LOPEZ ROMERO VITELMO ENRIQUE **CC# 497300** X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-05-1993 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2525 DEL 07-05-1993 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $6,812,433

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ ROMERO VITELMO ENRIQUE CC# 497300

A: BARRETO GIL ISAIAS **CC# 17102507** X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-05-1993 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2525 DEL 07-05-1993 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 999 RENUNCIA CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: BARRETO GIL ISAIAS **CC# 17102507** X

A: LOPEZ ROMERO VITELMO ENRIQUE **CC# 497300**

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 07-05-1993 Radicación: 93005768

Doc: ESCRITURA 2525 DEL 07-05-1993 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $5,814,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRETO GIL ISAIAS CC# 17102507 X

A: FONDO NACIONAL DE AHORRO

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 12-03-1999 Radicación: 1999-3770

Doc: ESCRITURA 996 DEL 09-03-1999 NOTARIA 1. DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA CONSTITUIDA POR ESCRITURA 2525 DEL 07-05-93 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 251221346012644369 6 **Nro Matrícula: 230-16075**

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:21:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO **NIT# 8999992844**

A: BARRETO GIL ISAIAS **CC# 17102507 X**

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 26-12-2013 Radicación: 2013-230-6-27084

Doc: ESCRITURA 2292 DEL 19-12-2013 NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $77,351,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION EN COMUN Y PROINDIVISO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRETO GIL ISAIAS CC# 17102507

A: BARRETO MURCIA FLOR NELSY **CC# 40436770 X 8.33%**

A: BARRETO MURCIA LIDA PATRICIA **CC# 40439160 X 8.33%**

A: BARRETO MURCIA MARTHA ISABEL **CC# 40399919 X 8.33%**

A: BARRETO MURCIA OLGA LUCIA **CC# 40397063 X 8.35%**

A: BARRETO MURCIA SANDRA MILENA **CC# 30082648 X 8.33%**

A: BARRETO MURCIA WILLIAM ALEXANDER **CC# 86054851 X 8.33%**

A: MURCIA DE BARRETO MARIA MARLENY **CC# 21221637 X 50%**

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 19-11-2020 Radicación: 2020-230-6-13192

Doc: ESCRITURA 3218 DEL 12-11-2020 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 8.35%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRETO MURCIA OLGA LUCIA CC# 40397063

A: MURCIA DE BARRETO MARIA MARLENY **CC# 21221637**

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 15-03-2021 Radicación: 2021-230-6-4520

Doc: ESCRITURA 649 DEL 01-03-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 8.33% DEL PREDIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRETO MURCIA FLOR NELSY CC# 40436770

A: MURCIA DE BARRETO MARIA MARLENY **CC# 21221637 X 8.33%**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *14*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2024 Fecha: 27-12-2024

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC VILLAVICENCIO, RES. RES. 1400-67/1138 DEL 2024

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512213460126443696 **Nro Matrícula: 230-16075**

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:21:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

= = = =

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

24

Villavicencio, enero 02 de 2026

Señor:
PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA
C.C 79.513.199 DE BOGOTA D.C

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar invitación a presentar cotización del arrendamiento de un inmueble dentro del proceso de contratación cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION DE POLICIA NO. 7 Y DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE DETERMINE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, esto con el fin de determinar un inmueble con las características apropiadas para mencionado proceso que llevará a cabo la Secretaría de Gobierno y Post conflicto .

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL BIEN INMUEBLE.

- ✓ Ubicación del inmueble: Inmueble ubicado en la jurisdicción de la Inspección de Policía No. 7 en el Municipio de Villavicencio.
- ✓ Área requerida: Inmueble mínimo de noventa (90) mts2 construidos y que se encuentre visible al transeúnte.
- ✓ El inmueble deberá contar con mínimo tres (3) oficinas y/o habitaciones y dos (2) baños, aptas para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- ✓ El inmueble debe estar construido en óptimas condiciones, con suficientes espacios para oficinas.
- ✓ El inmueble deberá contar con los servicios públicos de: Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y aseo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE

- ✓ Infraestructura: El inmueble deberá cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantice la adecuada atención al ciudadano interno y externo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES

- ✓ Los pisos, muros, puertas, ventanas y paredes deberán encontrarse en óptimo estado y con buena presentación en general, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la salud de los funcionarios y usuarios y para la conservación de la documentación. Además, el bien inmueble deberá estar en buen estado de conservación, con ventilación natural y buena iluminación.

✓ Servicios públicos: La infraestructura y/o bien inmueble ofrecido deberá contar con los servicios públicos necesarios para su buen funcionamiento.

Para el valor ofrecido como canon de arrendamiento por favor tener en cuenta:

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas) Act: 6810	$ 0
Retención a Título de Renta por Arrendamientos	Nacional	3.5 %	Estatuto Tributario	$1,145,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$1,145,000

Valor de los bienes y servicios

El valor mensual de por concepto de canon de arrendamiento deberá ser indicado en pesos colombianos, especificando si es responsable del impuesto agregado IVA y cualquier costo fijo que se desprenda del arrendamiento.

Término del contrato:

El término para la ejecución del presente contrato será de once (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Aspectos a tener en cuenta para la presentación de la cotización:

La propuesta, además de los datos básicos del cotizante deberá contener como mínimo:

k. Identificación del inmueble (dirección, matricula inmobiliaria y cedula catastral)
l. Descripción de la situación jurídica del inmueble (estudio de títulos de propiedad)
m. Descripción física del inmueble (descripción detallada, registro fotográfico del mismo)
n. Ubicación del inmueble
o. El valor de la propuesta económica discriminado el IVA si corresponde

La presente invitación a cotizar no constituye ningún tipo de vinculo contractual,

Cordialmente,

GERMAN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretaria de Gobierno y Post conflicto

Elaboró: Matilde Guatibonza Noguera/Profesional Universitario

Villavicencio, 05 de enero de 2026

Doctor: Coronel retirado
German Eduardo Ayala Amaya
Secretario de Gobierno de Villavicencio
Municipio de Villavicencio
La ciudad

Asunto: **Cotización de Arrendamiento de un Inmueble para El funcionamiento de las oficinas de la inspección No.7, y de su junta administradora local en el municipio de Villavicencio.**

De manera comedida adjunto me permito presentar propuesta de arrendamiento de un bien inmueble de mi propiedad ubicado en CALLE 10 # 44 - 100 que cuenta con cedula catastral No. 010500720013000 y matricula inmobiliaria No 230-27221 para las instalaciones de la inspección de policía N 7 y oficina de ediles, bien inmueble que cumple con las condiciones técnicas exigidas dentro de los estudios previos para la minuta de arrendamiento de dichas instalaciones, por tanto que tiene un área de más de 157.14 Mts2, construida en óptimas condiciones, cuenta con más de cuatro oficinas para oficina, se encuentran aptas tanto para los funcionarios como para los usuarios, tiene más de una unidad sanitaria-baño, redes eléctricas con prestación de los servicios públicos de energía eléctrica, gas aseo, acueducto y alcantarillado.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en zona estratégica para el funcionamiento de la inspección No. 7, y de su junta administradora local en el municipio de Villavicencio:

El predio tiene el espacio de la inspección completamente independiente del espacio para los ediles, se intervinieron paredes y se ubicaron puertas en madera para darle acceso de manera independiente a cada uno de los espacios, los cuales cuentan con baños independientes.

Dirección: Calle 10 # 44 – 100 Esperanza tercera etapa.
Medidas: 157.14 M2 Área total (157.14 M2 Construida)
Oficinas: 4 Espacios acondicionados para oficina (todas con puerta de acceso en madera, 2 con Baño Privado, 4 con closet)
Baños: 3 Baños (1 baño social, 2 baños en espacios adecuados para oficinas)
Tanques de almacenamiento de agua: 1 Tanque elevado de 1000 Lts, 1 Tanque superficial de 1000 Lts, 1 tanque subterráneo 2800 Lts con electrobomba.
Condiciones Generales: 1 auditorio apto para la atención al público, 1 Patio amplio, 2 Cocinas
Puertas: 1 puerta de acceso principal.
Canon: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($3.487.536/CTE) Valor que incluye los impuestos, los descuentos y los servicios de AGUA, GAS Y BIOAGRICOLA. El anterior valor NO incluye EL SERVICIO DE ENERGIA, EL CUAL SERA PAGADO POR LA ALCALDIA.

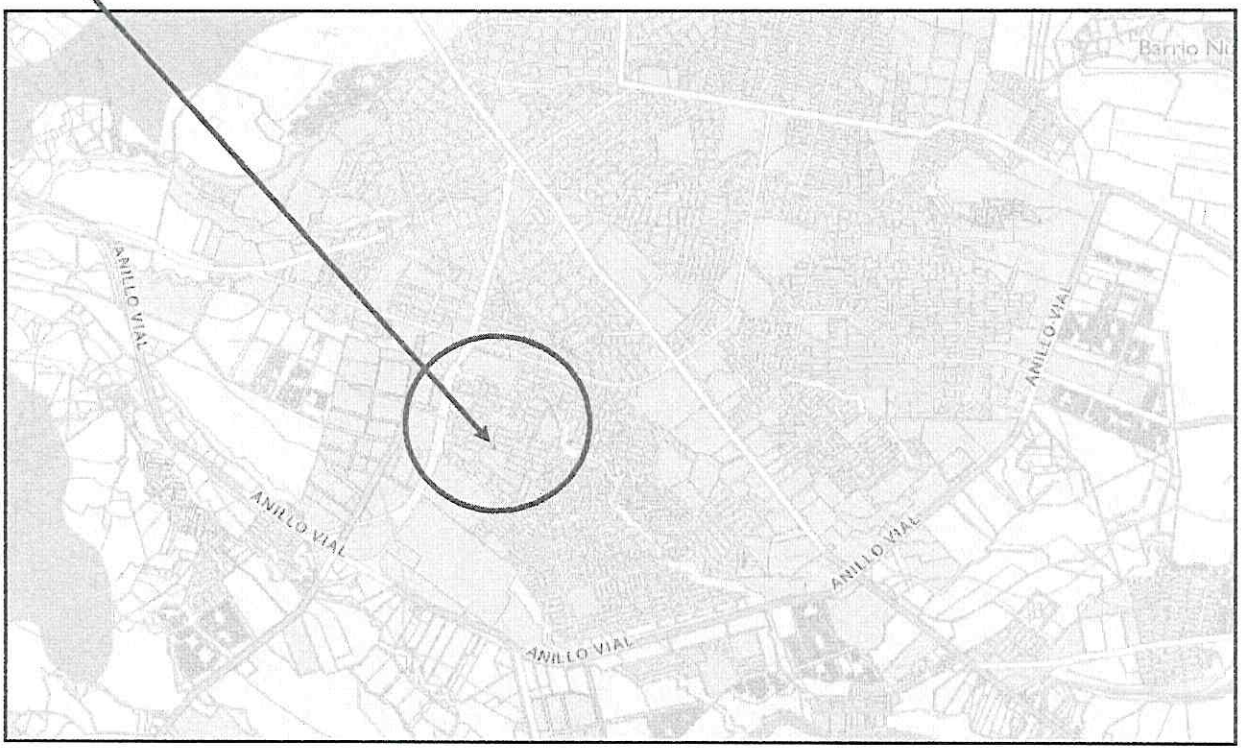
Para tener en cuenta: NO soy responsable del impuesto de IVA
Es de anotar que el bien inmueble cumple con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantizan en conjunto la adecuada atención al ciudadano interno y externo. Así como también los pisos, muros y puertas en optimo estado y

con buena presentación en general, así como también cuenta con ventanales que permiten una excelente iluminación y ventilación, también el predio se encuentra libre de gravámenes, embargos y demás que garantizan la normal prestación del servicio durante la relación contractual.

Agradezco la atención prestada y le deseo éxitos,

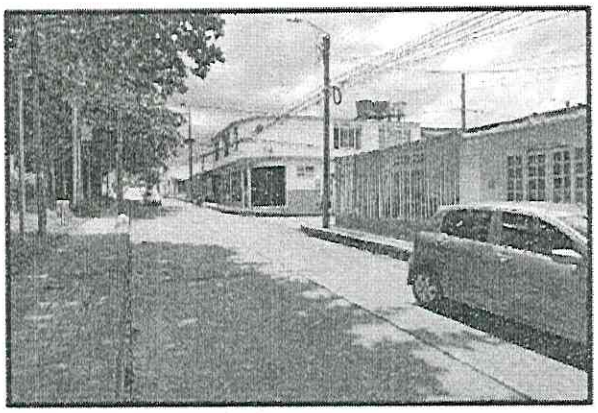
PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA
C.C 79.513.199 DE BOGOTA D.C
Anexos: **Ubicación del predio, fotografías del predio y copia de certificado de tradición y libertad**


INSPECCIÓN DE
POLICÍA Nº 7


ANILLO VIAL
ANILLO VIAL
ANILLO VIAL
ANILLO VIAL
ANILLO VIAL



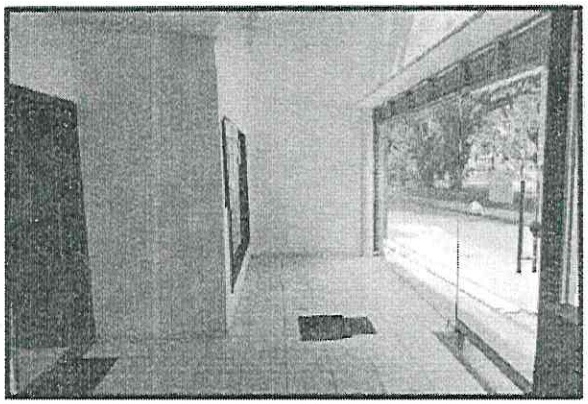
FACHADA



ENTORNO



ENTORNO



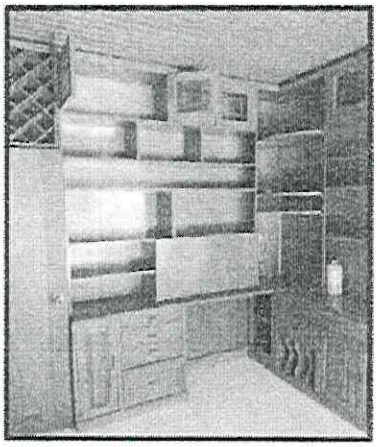
HALL

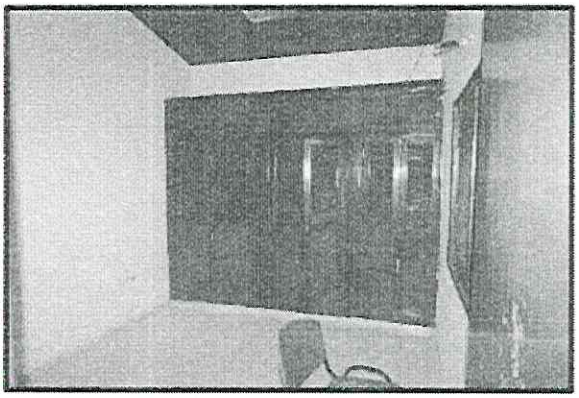


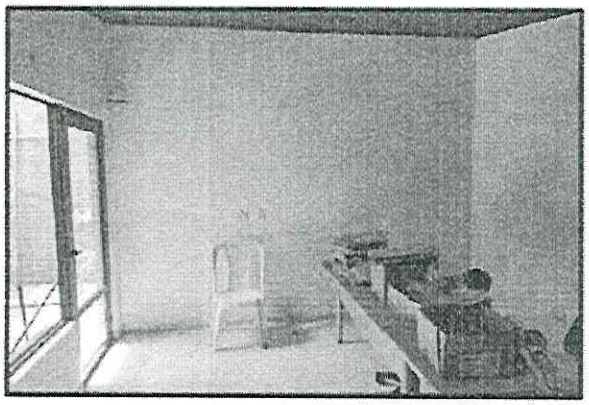














La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512218079126443744 **Nro Matrícula: 230-27221**

Pagina 1 TURNO: 2025-230-1-140678

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:36:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO
FECHA APERTURA: 20-01-1984 RADICACIÓN: SN CON: CERTIFICADO DE: 20-01-1984
CODIGO CATASTRAL: **50001010500000072001300000000**COD CATASTRAL ANT: 50001010500720013000
NUPRE: BLJ0011HJAD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512218079126443744 **Nro Matrícula: 230-27221**

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:36:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: LOZANO RUMIE MARIA ABILENE **CC# 21238780** X

A: MONTOYA FERNANDEZ CARLOS NORBERTO

A: MONTOYA FERNANDEZ NOHORA MARIA **CC# 21223450**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 24-08-1992 Radicación: 9143

Doc: ESCRITURA 3221 DEL 20-08-1992 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $8,262,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO RUMIE MARIA ABILENE CC# 21238780 X

FONDO NACIONAL DE AHORRO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 27-06-1997 Radicación: 1997-10777

Doc: OFICIO 1197 DEL 13-06-1997 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO

A: LOZANO RUMIE MARIA ABILENE **CC# 21238780** X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 04-12-2008 Radicación: 2008-230-6-23811

Doc: OFICIO 2136 DEL 04-12-2008 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEL EMBARGO COMUNICADO CON OFICIO NO. 1197 DEL 13/06/1997 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DELC TO DE VILLAVICENCIO.

.RSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO **NIT# 8999992844**

A: LOZANO RUMIE MARIA ABELINE X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 19-12-2008 Radicación: 2008-230-6-24076

Doc: ESCRITURA 6954 DEL 11-12-2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA HIPOTECA CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 3221 DEL 20/08/1992

DE LA NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO **NIT# 89999992844**

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2512218079126443744 **Nro Matrícula: 230-27221**

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:36:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-230-1-140678 **FECHA: 21-12-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FABIAN ANDRES BUITRAGO AGUAS

REGISTRADOR PRINCIPAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-36
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Fecha:30/04/2025
	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Página 1 de 1

Recibido

Villavicencio, 7 de enero de 2026

Señor:
PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA
Calle 10 No. 44-100, barrio la esperanza, tercera etapa
Villavicencio

ASUNTO: invitación a presentar propuesta para ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCIÓN No.7 Y DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE DETERMINE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar propuesta económica y de servicios, para la realización del contrato cuyo objeto es: "**ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCIÓN NO.7 Y DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE DETERMINE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**" el presupuesto oficial para la presente contratación es de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($38.362.896) incluido IVA, descuentos e impuestos** los alcances y responsabilidades reposan en los estudios previos que podrán ser consultados en calle 40 No 33-64 CENTRO EDIFICIO ALCALDIA 3 PISO para la oportuna y completa elaboración de la misma.

En la propuesta que presente, debe declarar que no está incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1o. de la Ley 80 de 1993.

Agradezco su respuesta,

GERMAN EDUARDO AYALA AMAYA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO

50

Villavicencio, 08 de enero de 2026

8/ene 2026

Doctor: Coronel retirado
German Eduardo Ayala Amaya
Secretario de Gobierno de Villavicencio
Municipio de Villavicencio
La ciudad

Asunto: **Propuesta económica de Arrendamiento de un Inmueble para El funcionamiento de las oficinas de la inspección No.7, y de su junta administradora local en el municipio de Villavicencio.**

De manera comedida adjunto me permito presentar propuesta de arrendamiento de un bien inmueble de mi propiedad ubicado en CALLE 10 # 44 - 100 que cuenta con cedula catastral No. 010500720013000 y matricula inmobiliaria No 230-27221 para las instalaciones de la inspección de policía N 7 y oficina de ediles, bien inmueble que cumple con las condiciones técnicas exigidas dentro de los estudios previos para la minuta de arrendamiento de dichas instalaciones, por tanto que tiene un área de más de 157.14 Mts2, construida en óptimas condiciones, cuenta con más de cuatro oficinas para oficina, se encuentran aptas tanto para los funcionarios como para los usuarios, tiene más de una unidad sanitaria-baño, redes eléctricas con prestación de los servicios públicos de energía eléctrica, gas aseo, acueducto y alcantarillado.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en zona estratégica para el funcionamiento de la inspección No. 7, y de su junta administradora local en el municipio de Villavicencio:

El predio tiene el espacio de la inspección completamente independiente del espacio para los ediles, se intervinieron paredes y se ubicaron puertas en madera para darle acceso de manera independiente a cada uno de los espacios, los cuales cuentan con baños independientes.

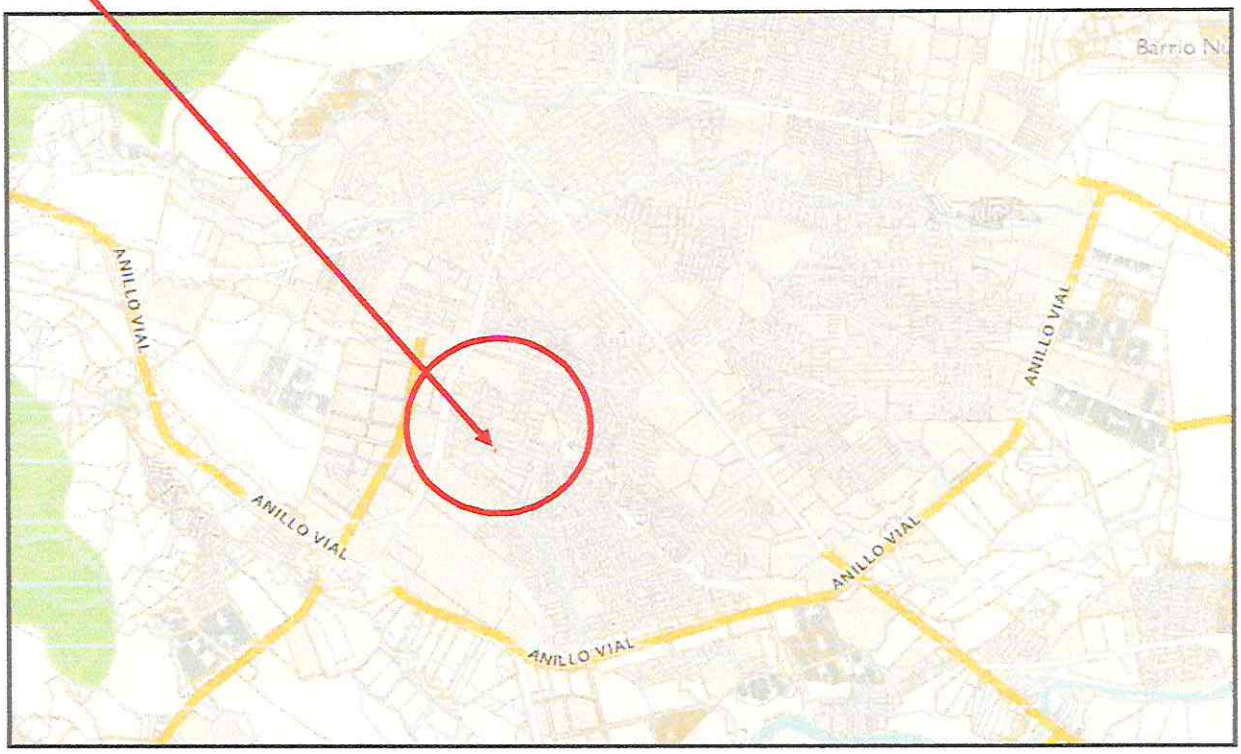
Dirección: Calle 10 # 44 – 100 Esperanza tercera etapa.
Medidas: 157.14 M2 Área total (157.14 M2 Construida)
Oficinas: 4 Espacios acondicionados para oficina (todas con puerta de acceso en madera, 2 con Baño Privado, 4 con closet)
Baños: 3 Baños (1 baño social, 2 baños en espacios adecuados para oficinas)
Tanques de almacenamiento de agua: 1 Tanque elevado de 1000 Lts, 1 Tanque superficial de 1000 Lts, 1 tanque subterráneo 2800 Lts con electrobomba.
Condiciones Generales: 1 auditorio apto para la atención al público, 1 Patio amplio, 2 Cocinas
Puertas: 1 puerta de acceso principal.
Canon: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOSTREINTA Y SEIS PESOS MTE ($3.487. 536.ooM/CTE) Valor que incluye los impuestos, los descuentos y los servicios de AGUA, GAS Y BIOAGRICOLA. El anterior valor NO incluye EL SERVICIO DE ENERGIA, EL CUAL SERA PAGADO POR LA ALCALDIA.
Para tener en cuenta: NO soy responsable del impuesto de IVA

al ciudadano interno y externo. Así como también los pisos, muros y puertas en optimo estado y con buena presentación en general, así como también cuenta con ventanales que permiten una excelente iluminación y ventilación, también el predio se encuentra libre de gravámenes, embargos y demás que garantizan la normal prestación del servicio durante la relación contractual.

Agradezco la atención prestada y le deseo éxitos,

PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA
C.C 79.513.199 DE BOGOTA D.C
Anexos: **Ubicación del predio, fotografías del predio y copia de certificado de tradición y libertad**


INSPECCIÓN DE
POLICÍA Nº 7


ANILLO VIAL
ANILLO VIAL
ANILLO VIAL
ANILLO VIAL
ANILLO VIAL



FACHADA



ENTORNO



ENTORNO



HALL



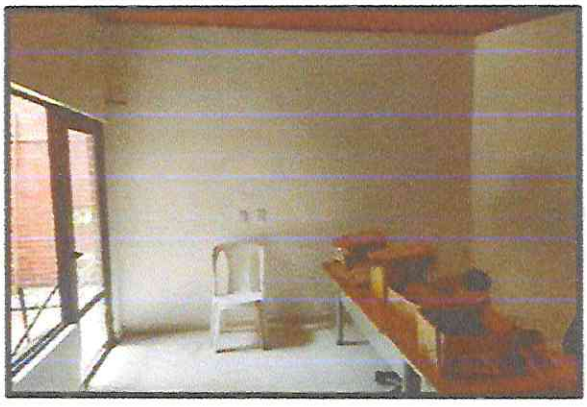


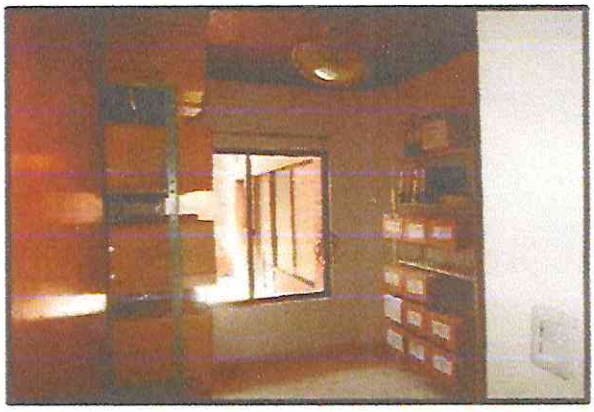












La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25122180791264437744 Nro Matrícula: 230-27221

Pagina 1 TURNO: 2025-230-1-140678

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:36:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO

FECHA APERTURA: 20-01-1984 RADICACIÓN: SN CON: CERTIFICADO DE: 20-01-1984

CODIGO CATASTRAL: **50001010500000072001300000000**COD CATASTRAL ANT: 50001010500720013000

NUPRE: BLJ0011HJAD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA DE 157.14 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA URBANIZACION LA ESPERANZA Y CUYOS LINDEROS GENERALES SON.- NORTE, EN EXTENSION DE 8 METROS LINDA CON EL LOTE #3 DE LA MANZANA 9; SUR, EN EXTENSION DE 8 METROS LINDA CON LA CALLE PUBLICA; ESTE EN EXTENSION DE 19.63 METROS LINDA CON EL LOTE #27 DE LA MANZANA 9; OESTE, EN EXTENSION DE 19.65 METROS LINDA CON EL LOTE #29 DE LA MANZANA 9. JUNTO CON LA CASA DE HABITACION EN EL LEVANTADA.- MEJORAS SEGUN ESCRITURA N. 21 DEL 20-08-92 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE V.CIO.- EN UNA PLANTA CONSTA DE LO SIGUIENTE: 4 ALCOBAS, SALA COMEDOR, SALA DE ESTAR, COCINA, UNA PIEZA DE SERVICIO, UN BAÑO, PATIO DE ROPAS Y SERVICIOS COMPLETOS DE AGUA, LUZ, ALCANTARILLADO, GAS NATURAL.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) MANZANA 9 #28 III ETAPA HOY CASA LOTE

2) CL 10 # 44 - 100

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 30-12-1974 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2835 DEL 04-12-1974 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $18,732.69

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: FERNANDEZ DE MONTOYA LUCILA X

A: MONTOYA HERNANDEZ LUIS FELIPE X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-12-1974 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2835 DEL 04-12-1974 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25122180791264437744 Nro Matrícula: 230-27221

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:36:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: LOZANO RUMIE MARIA ABILENE CC# 21238780 X

A: MONTOYA FERNANDEZ CARLOS NORBERTO

A: MONTOYA FERNANDEZ NOHORA MARIA CC# 21223450

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 24-08-1992 Radicación: 9143

Doc: ESCRITURA 3221 DEL 20-08-1992 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $8,262,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO RUMIE MARIA ABILENE CC# 21238780 X

FONDO NACIONAL DE AHORRO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 27-06-1997 Radicación: 1997-10777

Doc: OFICIO 1197 DEL 13-06-1997 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO

A: LOZANO RUMIE MARIA ABILENE CC# 21238780 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 04-12-2008 Radicación: 2008-230-6-23811

Doc: OFICIO 2136 DEL 04-12-2008 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEL EMBARGO COMUNICADO CON OFICIO NO. 1197 DEL 13/06/1997 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DELC TO DE VILLAVICENCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO NIT# 8999992844

A: LOZANO RUMIE MARIA ABELINE X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 19-12-2008 Radicación: 2008-230-6-24076

Doc: ESCRITURA 6954 DEL 11-12-2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA HIPOTECA CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 3221 DEL 20/08/1992

DE LA NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO NIT# 89999992844

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25122180791264437 44 Nro Matrícula: 230-27221

Pagina 5 TURNO: 2025-230-1-140678

Impreso el 21 de Diciembre de 2025 a las 01:36:03 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-230-1-140678 **FECHA: 21-12-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FABIAN ANDRES BUITRAGO AGUAS

REGISTRADOR PRINCIPAL

58

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171702089

(415)7707212489984(8020) 000014117170208 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 1 3 1 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 1 3 1 9 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUILERA	REINA	PABLO	ESNEYDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 N 12 111 ESTE

42. Correo electrónico casamarreyro@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 7 0 5 8 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 9	2 0 0 1 0 1 0 5	4 9 2 1	2 0 0 1 0 1 0 4	7 0 1 0			1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	6	4	9	5	0																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes
49 - No responsable de IVA
50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUILERA REINA PABLO ESNEYDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-12-2025 01:50:16PM

59

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171702089

(415)7707212489984(8020) 000014117170208 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 1 3 1 9 9		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Catering para eventos 5 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento
BANQUETES CASA MARREYRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CL 10 44 100 BRR TERECERA ETAPA DE LA ESPERANZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 8 0 0 2	2 0 1 0 0 4 1 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 8 7 6 5 3 9 1	2 0 2 5 0 4 0 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

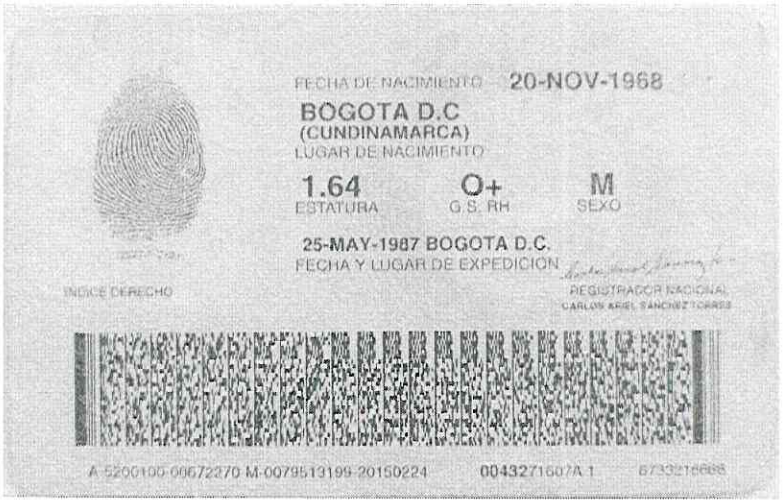
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.513.199
AGUILERA REINA
APELLIDOS
PABLO ESNEYDER
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1968
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
25-MAY-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-5200100-00672270-M-0079513199-20150224 0043271607A 1 6733216688

61

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A ,

Que el señor PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79513199, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	PABLO
Segundo Nombre:	ESNEYDER
Primer Apellido:	AGUILERA
Segundo Apellido:	REINA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	79513199
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Enero de 2026, a las 11:54:31 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

62

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286653153

PIB
12:37:01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79513199:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

63

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 21 de diciembre de 2025, a las 12:38:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79513199
Código de Verificación	79513199251221123829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contraloría Delegada EF

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

5.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:34:13 PM horas del 21/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79513199**

Apellidos y Nombres: **AGUILERA REINA PABLO ESNEYDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

65

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2025 12:32:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79513199** y Nombre: **PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130500136** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79513199 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

Se expide en Bogotá el 21/12/2025 12:30 PM

Código Verificación: **ZWMUPDVSAF**

Válida hasta: **21/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-12
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 05/04/2025
	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Página 1 de 1

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Municipio De Villavicencio con NIT. 892.099.324-3, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento de los contratos de prestación de servicios de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la ***Política Editorial y de Privacidad*** publicada en www.villavicencio.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, ubicado en la Cra. 40 N. 33 – 64 centro - Villavicencio o al correo electrónico: contratación@villavicencio.gov.co

Se firma en la ciudad de Villavicencio, el día catorce (14) de enero de 2026.

Firma
Nombre PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA
Cédula 79.513.199